

NÚM. 12.007

Subscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 21 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

MENSAJE

QUE EL EXCMO. CABILDO CATEDRAL DE CORDOBA DIRIJE A SU EXCMO. Y RMO. PRELADO

con motivo de haber sido nombrado por la excelentísima Corporacion Municipal hijo adoptivo de esta ciudad y dado su nombre á la calle donde se halla la puerta principal de nuestra sin igual Basílica

AL EXCMO. É ILTMO. SR. DR. D. SEBASTIÁN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, DIGNISIMO OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

EXCMO. É ILTMO. SEÑOR:

Dá testimonio de ser la Iglesia católica, apostólica, romana la verdadera Iglesia de Jesucristo el que solo en su seno vive superabundante la caridad, abrazando todas las miserias y todos los dolores, y haciendo llegar á la perfección mas eminente el heroísmo del amor al prójimo.

Por ningún jefe de comunión humana se ha dicho lo que San Pedro, cabeza visible de la sociedad divina, ordena á todos los hijos de la familia de Jesucristo: "La voluntad de Dios es que cerréis la boca á las objeciones de los ignorantes é insensatos haciendo bien á toda criatura."

Cuando leemos en San Pablo: "¿Quién sufre sin que sufra yo con él?", decimos sin vacilar: éste es un apóstol de Jesús; la religión que predica es divina; no hay ángeles de caridad sino en el cristianismo. La Iglesia católica es Jesucristo operando la fusión entera de corazones y de las almas.

Admirando en V. E. I. este vuestro Cabildo Catedral el exacto modelo del apostolado glorioso de la caridad evangélica; á vista de las innumerables obras de misericordia que V. E. I. ha hecho; ante la prodigiosa actividad con que pasa vuestra excelencia ilustrísima su vida ocupado en acudir al remedio de todas las necesidades; todos los días haciendo nuevos sacrificios para socorrer á los pobres hambrientos y desnudos, ayudar á los hospitales mal dotados, contribuir al sostenimiento de los refugios, asilos y círculos, donde la caridad generosa trata de despojarse de lo propio para atender con solícitud á las privaciones, que adivina en los ancianos, en los huérfanos y en los obreros; cuando vuestro Cabildo ve á su Prelado dar largamente á todos los menesterosos sin descuidar la magnífica labor, que os habeis impuesto, Señor Excmo., de enriquecer á este vuestro Templo Santo con espléndidas y frecuentes donaciones de ricos ornamentos y objetos valiosos con destino al Culto, imposible de sostener con el aparato magestuoso de tiempos pasados sin tan grande caridad, ante esa Providencia visible de Dios sobre nuestra Iglesia y nuestra Ciudad y su provincia, en los presentes calamitosos días, nosotros nos vemos precisados á exclamar: ¡este es

el sucesor de los apóstoles! ¡viviendo adheridos á nuestro Obispo estamos en comunión con la Iglesia verdadera! ¡Solamente la Iglesia Católica puede mitigar los males de la humanidad que sufre! ¡Esta obra de caridad es la obra de Dios!

Excmo. é Ilmo. Señor: Con justa razón el Municipio de Córdoba os ha declarado hijo adoptivo de esta noble y religiosa Ciudad, perpetuando la memoria de vuestro ilustre nombre al dedicaros la calle en donde está la puerta principal de vuestra Catedral Iglesia: al felicitar á V. E. I., y felicitaros á sí mismos los que suscriben por este plausible motivo, proclaman á la faz del mundo, que tienen á grande honra el decirse y ser hijos de un Padre y súbditos de un Prelado héroe de la caridad cristiana, y piden á Dios dilate por muchos años el memorable Pontificado de V. E. I.

Córdoba, de nuestro Cabildo, á ocho de Abril de mil ochocientos noventa y dos.

Lic. Rafael Espejo y Coronado, Dean.—Lic. Ignacio Valdecañas, Arcipreste.—Lic. Pedro Moreno y Martínez, Arcediano.—Lic. Angel Enriquez y Enriquez, Chantre.—Dr. Cristóbal Vazquez Espejo, Maestrescuela.—Lic. Benito Miguéz y Carrasco, Canónigo.—Fernando de Yuste y Cabello, Canónigo.—Dr. Manuel Jerez y Caballero, Penitenciario.—Dr. Manuel Gonzalez Francés, Magistral.—Pedro Garcia Llergo, Canónigo.—Antonio Durán Jaramillo, Canónigo.—Juan Vargas Vilches, Canónigo.—Dr. José Agreda y Bartha, Doctoral.—Mariano Parraga y Reyes, Canónigo.—Dr. Alejandro Gil de Rebolledo, Canónigo.—Lic. Diego Canto y Fernandez, Lectoral.—Lic. Francisco Garcia Camacho, Canónigo.—Juan de Dios Garcia Castro, Canónigo.—Doctor Victor J. de la Vega, Canónigo de oposición.—Lic. Francisco Vargas Jurado, Canónigo de oposición.

CONTESTACIÓN DEL PRELADO

EXCMO. SEÑOR:

Con viva emoción y gratitud profunda he recibido la cordialísima felicitación que V. E. se ha servido dirigirme con motivo de haber sido nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad Hijo adoptivo de la misma, acordando honrar mi modesto nombre fijándolo como rótulo de la calle en donde está la Puerta Principal de nuestra Santa Iglesia Catedral.

V. E. en su acendrado afecto á su amante Prelado, exagera, dispénsesele esta calificación, lo que con gran regocijo de mi alma he hecho durante mi pontificado para mayor esplendor del Culto Divino y en socorro de los pobres, especialmente en la pasada calamidad, teniendo presente las palabras del Apostol San Pablo

en su 2.ª carta á los fieles de Corinto: "Charitas Christi urget nos."

Sea en todo glorificado, Dios nuestro Señor que se digna otorgar los medios y mover los corazones para toda obra meritoria ante su divino acatamiento.

V. E. en su mensaje de felicitación, que agradezco con toda mi alma, ha dado un nuevo testimonio de su filial amor, siéndome muy grato consignar, que tanto durante los tristes días de las inundaciones, como en otras calamidades, y para cualquier obra benéfica y caritativa en que he recurrido á su valiosa cooperación, siempre la ha prestado pronta, eficaz é incondicionalmente y hasta excediendo á mis mismos deseos.

A la vez que recojo con agradecimiento sumo la felicitación de V. E., yo tambien se la envío por sus generosas ofertas y constante adhesión que es ciertamente vinculo estrechísimo é indisoluble que une los corazones del Prelado y de los ilustres señores que forman su senado en el Cabildo Catedral de la piadosa Diócesis de Córdoba.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 11 de Abril de 1892.—† Sebastián, Obispo de Córdoba.

Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Cortes.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 19 á las dos y media.

El Sr. Laiglesia dedica sentidas palabras de elogio al diputado D. Luis Figueras Silvela, fallecido recientemente, y se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento con que el Congreso ha acogido la noticia del fallecimiento.

El Sr. Vallés y Ribot, despues de pedir al ministro de la Guerra que envíe el expediente de adquisición de mantas para acuartelamiento, dirige al ministro de la Gobernación algunas preguntas relacionadas á la elección de Gracia.

Dice que segun todas las noticias particulares y oficiosas el Sr. Salmeron ha obtenido 7.455 votos, mientras que el señor Puig y Vallés solo alcanzó 1.433, y termina solicitando del ministro de la Gobernación que le dé la alegría de confirmar estas cifras.

El Sr. Elduayen siente no poder contestar á las preguntas del Sr. Ribot en la forma que el diputado catalán quiere, y dice que estas preguntas las contestará la Comisión de actas á su tiempo.

Asegura que el gobierno ha permanecido completamente extraño é indiferente á esta elección y que no ha tenido ningun disgusto en que triunfe el Sr. Salmeron.

El Sr. Vallés y Ribot dice que el señor Elduayen, en su contestación, ha sido

completamente incongruente lo cual le extraña, porque considera la smabilidad perfectamente compatible con sus ideas conservadoras.

El Sr. Botija presenta varias exposiciones de algunos pueblos del distrito de Sigüenza pidiendo que no se suprima aquella Audiencia.

Despues pasó á ocuparse de los astilleros del Nervion, haciendo notar lo contradictorio que existe entre los informes de la comisión inspectora y la ponencia del Consejo Superior de la marina, por lo cual pide al Sr. Beránger todos los datos relacionados con este asunto.

El ministro de Marina contesta que no tiene inconveniente en enviar el expediente completo cuando lo haya examinado el Senado.

Los Sres. Rancés, Quiroga, Vazquez, Luengo y marqués de Oabra presentan exposiciones ó dirigen preguntas.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Carvajal pidiendo indemnizaciones para los empleados de ferrocarriles inutilizados en actos del servicio.

Se aprueban sin debate los proyectos de ley remitidos por el Senado, relativos á la construcción de la carabela Santa Maria, y á la reforma de la ley de ascensos de la Armada.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año 1892-93.

El Sr. Monares rectifica.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Cádiz 18 (11'20 noche).—Los municipales han reconocido hoy la casa de un individuo llamado Manuel Escudier, que vive extramuros de esta ciudad.

El registro dió por resultado el hallazgo de 25 cartuchos de dinamita.

Manuel Escudier ha sido preso.

Las autoridades han recibido anónimos en los cuales se denuncia al autor de los últimos petardos.

Las familias acomodadas de esta capital están bastante intranquilas.

Muchas de ellas se ausentarán de Cádiz antes del 1.º de Mayo, temerosas de lo que en aquel día pueda acontecer.

—De El Globo:

"Dice un colega que por el último correo de Ultramar ha llegado un giro para satisfacer la mensualidad de Enero; pero el tal giro debía pagarse con cargo á una cantidad depositada, y cuyos depositarios se han alzado, circunstancia que seguramente no ignoraban los que han expedido la libranza.

Resultado: que la cantidad no ha podido hacerse efectiva, y los cesantes, retirados, viudas y huérfanos no han cobrado aún sus haberes.

Estamos seguros de que el señor Romero Robledo depurará lo ocurrido, para exigir la responsabilidad á quien corresponda."

Del mismo colega:

"Hemos oido asegurar, y como rumor lo consignamos, que el señor ministro de la Guerra se hallaba un poco contrariado por la frialdad é indiferencia con que su colega el de Estado recibe con frecuencia las noticias de reconocimientos y visitas hechos por los buques ingleses en las costas de Canarias.

El ministerio de la Guerra parece que alguna vez ha dado traslado de los telegramas recibidos de dicho archipiélago, al ministerio de Estado, y el señor duque de Tetuán, estimando, sin duda, que no hay motivo para alarmarse, no ha hecho todavía la menor observación sobre este asunto al gobierno británico.

Conveniria que la prensa ministerial nos sacara de la duda de si el duque de Tetuán es excesivamente confiado, ó el general Azcozrraga sobrado receloso."

—Bruselas 18.—En toda la cuenca minera de Charlerroi se está trabajando activamente para que la manifestación del primero de Mayo resulte lo mas grandiosa que sea posible.

Para dicho día se espera en Charlerroi la llegada de 50.000 mineros de los departamentos vecinos.

Segun se asegura, los manifestantes se proponen no alterar el orden público, á menos que las autoridades traten de prohibir la manifestación.

Bruselas 18.—Los elementos obreros de Soraing, Lieja, Verviers, Mons, Wasmer y otros puntos trabajan activamente para que la manifestación del primero de Mayo resulte imponente y grandiosa; pero la circunstancia de encerrarse en las limitaciones señaladas por la ley asigna carácter pacífico á dicha manifestación.

—La provisión de la vacante de capitán general, las resultas de esta y la que tambien existe de general de brigada darán por resultado, segun se decía anoche en los círculos militares, el ascenso del general de división D. Hipólito Obregon Diez;

generales de brigada D. Andrés Gonzalez Muñoz y D. Enrique Franch Traserra, y añádase tambien que caso de serle admitida la dimisión al gobernador general de Cuba, señor Polavieja, habia para este cargo dos candidatos: los tenientes generales D. Alejandro Rodriguez Arias y don Luis Manuel de Pando, si bien el primero contaba con mas probabilidades.

—Se indica, entre ministeriales, al señor Gutierrez de la Vega, director de administración y fomento del Ministerio de Ultramar, para cubrir la vacante de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

—Se atribuye á un diputado ministerial el propósito de presentar una enmienda á los presupuestos, pidiendo que, por medio de un artículo, se consigne la pro-

— 36 —

que se demostraba en sus actos más insignificantes, bastando una palabra tuya para infundir el consuelo y la fé en el ánimo más desesperado.

Despues de haber arreglado con terna solícitud las almohadas y la colcha de la cama de Virginia, se aseguró de que dormían las enfermas indiatas, y sentándose á la cabecera, dijo á la joven:

—Puede V. hablar, que nadie nos oye; precisamente las dos enfermas que tiene V. á su lado tienen ya el alta para mañana y duermen á las mil maravillas.

—Escuche, pues. Mi familia es una de las más distinguidas de Madrid por sus riquezas y por el gran nombre de mi padre como banquero y como hombre de negocios. Tengo varios hermanos, casados todos y establecidos en diferentes puntos de España y del extranjero. Una hermana se casó en Mahon, pais natal de mi padre, que la abandonó en la niñez y no ha vuelto á visitarla. Yo soy la más pequeña, y sea

— 37 —

efecto del cariño que me tenia ó de haberme criado sin madre, ello es que mi carácter voluntarioso y dominante hubo de exasperarse con las contrariedades cuando llegué á la edad en que las impresiones fuertes se apoderan de nuestro corazón.

Apenas tenia diez y seis años cuando conocí en un baile al que hoy es mi esposo. Su figura arrogante y esbelta me llamó desde luego la atención y simpatizamos á primera vista. Empezó á pasear mi calle y á no dejarme ni á sol ni á sombra; yo que en pocos dias llegué á quererle con delirio, alentaba sus demostraciones con mútua correspondencia, y no tardamos en entendernos.

El misterio velaba nuestro amor; nos escribíamos continuamente, y nos veíamos en los bailes y paseos, sin atreverse él á penetrar nunca en mi casa por el carácter rígido de mi padre, y el no menos áspero de mis hermanos, que estaban entonces solteros, y que sin saber por qué le miraban con cier-

— 40 —

que habia dicho mi hermano, manifestándole que nunca sería mi marido, porque aquella misma noche partiría en el tren-correo para el extranjero.

En este apuro, y conociendo que estaban resueltos á llevar á cabo su intento, aproveché un momento de confusión y me escapé de casa, yendo á refugiarme en la de una amiga de Claudio, que me acogió con viva alegría; avisó á este, que agradeció muchísimo la prueba de cariño que le daba, y la correspondió casándonos al otro día. Triste casamiento en verdad: sin un amigo que me acompañase, ni una joya en mi prendido, ni la bendición de mi padre sobre mi culpable cabeza.

Amarga empezó á ser nuestra situación desde aquel día: como si el cielo hubiera querido castigar mi desobediencia le dejaron cesante, y á los pocos meses de casada, me vi en un piso quinto, sin mas recursos que cuatro ó cinco reales diarios que ganaba Claudio á copiar pliegos, único medio que

III.

REVELACIÓN.

Aquella misma noche, á hora ya avanzada, Sr Teresa se acercó al lecho de la mendiga; no dormía: apenas la vió, cogió con ansiedad una de sus manos, y la dijo con espanto:

—Por piedad, hermana mia, no me abandone Vd.: tengo un miedo horrible al verme en este sitio pavoroso; de día, por fin, parece que la claridad del sol anima y vivifica; pero en las altas

hibición de conceder mas derechos pasivos que los garantidos por las vigentes leyes.

La enmienda va dirigida contra las pretensiones de los exconsejeros de Estado.

Anteayer llegó a Madrid una numerosa comisión compuesta de individuos de la Diputación provincial de Jaen y de representantes de todos los pueblos del partido judicial de Cazorla, la cual va a gestionar, bajo la presidencia del diputado á Cortes por aquel distrito, señor Gomez Sigura, que no se varíe nuevamente el trazado del ferrocarril de Linares á Almería, pues de prevalecer el nuevo trazado que la empresa tiene en proyecto, sufriría enormes perjuicios toda aquella parte de la provincia de Jaen, sin ventaja para nadie, y de ahí la alarma que cunde por aquellos pueblos.

Desde hace ocho ó diez días había circulado en París el rumor de que en el hospital y en la prisión de Nanterre ocurrían numerosos casos de cólera.

No carecían, ni mucho menos, de base tales rumores; es innegable que se ha desarrollado una epidemia en el edificio en cuestión.

Según *Le Figaro*, á consecuencia de la brusca transición del frío al calor durante los últimos días, se han registrado en el establecimiento aludido numerosos casos de diarrea coleriforme, especialmente entre los ancianos recogidos en el hospital.

En una semana han muerto 52 de los 2.000 asilados; no ha fallecido ninguna persona joven, y se cree que con el descenso de la temperatura desaparecerá la epidemia.

Sin embargo, el prefecto de policía ha prohibido la admisión de enfermos en el hospital de Nanterre y las visitas de los parientes y amigos de los asilados hasta que haya presentado el doctor Dujardin-Beaumetz el informe que está encargado de redactar.

El gobernador civil de la provincia, señor marqués de Bogaraya, ha celebrado una *interview* con el representante que en Madrid tiene la Agencia Renter, de la cual se sirven los periódicos más leídos de Europa.

Nada ha dicho el señor gobernador que nosotros no supiéramos; pero conviene repetir sus palabras, que en el presente caso son las del gobierno, transmitidas desde aquí por telégrafo á *The Standard*.

“No se permitirán, dijo, manifestaciones en las calles: si se intentaran hacer serían en el acto disueltas por la policía, y si esta fuera impotente para cumplir su cometido, yo resignaría el mando en la autoridad militar con el objeto de que las tropas mantuvieran el orden.

“Los jefes del socialismo han prometido no tomar parte en manifestaciones de ninguna clase. No son, pues, de temer disturbios ni motines. Se permitirán, con arreglo á la ley, reuniones en locales cerrados, con asistencia de delegados de la autoridad.”

—Por disposición de la autoridad local han sido cerradas todas las escuelas públicas de Mondáriz, á consecuencia de los estragos que está causando la epidemia variolosa.

—La Liga de hulleros de Asturias ha telegrafado al gobierno pidiendo con todo encarecimiento la aprobación del proyecto de ley sobre reforma de las tarifas de los ferrocarriles.

—Continúa en grave estado el ex ministro liberal, señor Romero Girón, á consecuencia de una pulmonía.

El lunes, á las diez, han celebrado en Bilbao una importante reunión los obreros socialistas, con objeto de tratar de la conducta que deben seguir el día 1.º de Mayo.

—La federación las Tres Clases de Vapor, ha dirigido una hoja á los trabajadores de Manresa y de toda la comarca, escrita en catalán, donde se protesta contra la publicada anteriormente por la Asociación de Fabricantes, que trataba de la fundación de una caja de socorros para obreros enfermos.

Entre otras cosas dice el mencionado documento.

“Queremos justicia, no caridad.”

En aquella población circula también profusamente un manifiesto suscrito por la agrupación manresana del partido socialista obrero.

Se declaran resueltos á persistir fieles en todo á los acuerdos de los Congresos de Bruselas y París.

Respecto del 1.º de Mayo, dicen que se proponen celebrarlo por medio de un meeting y demostraciones públicas, y conservar la fiesta del trabajo con un verdadero carácter de reivindicación de la jornada de ocho horas, y afirmación de la lucha entablada entre explotados y explotadores.

Termina el manifiesto con varios vivas al socialismo y á la jornada legal.

—En los centros oficiales se dijo ayer que las impresiones sobre el tratado de comercio entre España é Inglaterra comunicadas al *Standard* por su corresponsal en Madrid contiene varias inexactitudes.

También ha dicho que es cierto que en el tratado se harán concesiones á algunos de los artículos citados por el corresponsal, pero que todavía no hay un acuerdo definitivo.

Entre los artículos que serán objeto de concesión figuran, como hemos indicado hace tiempo, los vinos, las frutas secas, el cáñamo y el lino.

—Navia 13 (3 tarde). Los mineros de la cuenca de García han anticipado la huelga.

Amenazan con actos de violencia para el 1.º de Mayo, y cabildean á los trabajadores que no han abandonado sus tareas.

Los huelguistas reclaman aumento de jornal.

Los encargados de las minas piden fuerzas por lo que pueda ocurrir.

—Según noticias oficiales el gobierno no se ha ocupado todavía del anunciado indulto del cadete últimamente condenado por el consejo de guerra que se constituyó en Toledo.

—S. M. la reina firmó el lunes un decreto jubilando á su instancia á D. Pedro Saenz de Rassis, presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona.

También firmó los decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia para leer ante las Cortes los proyectos de ley siguientes:

Hipoteca marítima, modificando la ley de registro de propiedad en los casos en que consta reclamación judicial, y reformando los artículos del Código de Comercio relativos á las quiebras, suspensión de pagos y otros.

—Los señores Cánovas y Linares Rivas asistieron el lunes á la reunión celebrada en el Senado por la comisión que ha de dictaminar el proyecto de modificación de las tarifas de ferrocarriles.

El señor Cánovas expuso los deseos del

gobierno de armonizar los intereses de la agricultura y de la industria siderúrgica con las conveniencias de las Compañías de ferrocarriles, y el presidente de la comisión dió cuenta de las observaciones que al proyecto habían hecho algunos senadores.

Se acordó, por último, que el señor Bosch redactase el dictamen consignando en el preámbulo que en el proyecto de autorización caben cuantas modificaciones se estimen beneficiosas, y aceptando íntegro el articulado redactado por el ministro.

De ese modo, sin que apareciera desairado el gobierno, se respeta la libertad de acción de los senadores ministeriales.

—Comentábase ayer tarde un detalle, no publicado hasta ahora, que consta en la declaración de Muñoz, sobre la causa de los petardos.

Parece que éste ha dicho que en la primera reunión de los *cosmopolitas*, á que en unión de otras ocho personas asistió en un cuarto del Circulo de Trabajadores, se puso á votación si darían muerte al rey. Seis de ellos se opusieron á ello y tres votaron en pró de la proposición. Muñoz dice que él fué de los primeros.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 19 (4 tarde).—La Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma de las tarifas de los ferrocarriles formuló dictamen de conformidad con el articulado redactado por el Gobierno.

Dicho proyecto quedará aprobado antes de suspenderse las sesiones en el mes de Junio.

Madrid 19 (4:30 tarde).—*El Imparcial* publica hoy un artículo, titulado *Ejemplo*, demostrando que el cuerpo electoral no es apático ni indolente cuando los candidatos hacen la propaganda saliendo de Madrid, y no delegando en los caciques.

Los ministeriales insisten en que el acta del señor Salmerón irá acompañada de varias protestas de alguna importancia.

Según los republicanos, el jefe del partido conservador y el general Martínez Campos se han visto sorprendidos y contrariados por el triunfo del jefe de la agrupación centralista.

Los salmeronianos organizan una manifestación para el día que llegue á esta corte su jefe, á quien califican de único enemigo terrible para el señor Cánovas del Castillo dentro del Parlamento.

Madrid 19 (5 tarde).—Es muy probable que hoy dirijan en el Congreso una pregunta al ministro de la Guerra interrogándole acerca del criterio que tiene formulado de la ley constitutiva del ejército, en lo referente al número de capitanes generales que deben existir según la mencionada ley.

Si el Gobierno nombra al general Pavía, serán cinco los príncipes de la milicia, y como la susodicha ley dispone que estos sean cuatro, el partido liberal considerará en desuso dicho artículo, y no teniendo limitación esta clase de nombramientos, podrá recompensar los servicios de otros varios tenientes generales que reúnen, por lo menos, iguales merecimientos que el señor Pavía y Alburquerque.

Estos son argumentos que hacen muchos caracterizados fusionistas.

Madrid 19 (6 tarde).—Hay escasez de noticias políticas.

El señor Cánovas del Castillo pretende conocer la opinión de los individuos de la Comisión de presupuestos para resolver que nuevos ingresos han de cubrir el déficit.

Agencia Centurión.

Gacetas.

—**Juicios orales.**—Hoy se verán en esta Audiencia las dos causas siguientes: una instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por disparo, á Antonio Marquez Hidalgo, que será defendido por el letrado señor Valenzuela y representado por el procurador señor Cruz, y la otra seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Cuadrado Cerezo y otro, á quienes detendrán los letrados señores Torres y Gutierrez Ravé y representarán los procuradores señor Vargas Machuca y Naval.

—**A cobrar.**—En la caja del ministerio de Ultramar y desde anteayer al 28 del corriente, se paga todos los días laborales, de una á cuatro de la tarde, la mensualidad de Marzo último, á las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en aquella, habiéndose verificado el giro con el quebranto de 7:10 por 100.

—**El vigía.**—De lluvias y de tormentas—se vuelve á hablar otra vez.—¿Seguirá el sol este año—jugando aquí al escondido?

—**Mensaje.**—En la sección preferente de este número, damos con gusto cabida al Mensaje que el Cabildo Catedral dirige al Excmo. y Rvmo. Prelado, con motivo de haber sido nombrado por la Corporación municipal hijo adoptivo de Córdoba, y dando su nombre á la calle Puerta del Perdón. A dicho documento sigue la contestación del señor Herrero, en cuyo documento se revela la modestia del dignísimo Pastor.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 1379 pesetas.

—Puente 209 y 60 céntimos.—Pretorio 527'85.—San Sebastián 281'95.—Victoria 233'62.—Matadero 872 55.—De las 3.504 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.663'43.—A la provincia y municipio 1.663'42.—Adicionadas 177'72.

—**Liceo.**—A excitación de la Junta directiva del Liceo literario, científico y artístico de Córdoba, recordamos que el ocho de Mayo espira el plazo para que puedan inscribirse como socios cooperadores, sin pagar cuota de entrada, los que tengan á bien contribuir con su ilustración y celo á los nobles fines de esta útil asociación. Aquellos que se encuentren en este caso podrán acudir á la secretaría, calle de las Campanas, número 4, donde se les facilitarán los datos reglamentarios que crean oportunos.

—**Sin efecto.**—Para ayer á las ocho de la mañana estaba convocada la junta municipal del censo electoral, para oír y resolver las reclamaciones de inclusión ó exclusión que se presentaran, y no habiéndose reunido suficiente número de vocales, se ha citado para hoy, á la misma hora, en las Casas Consistoriales.

—**Los viajes del torero.**—Siempre en veloz movimiento,—siempre andando, siempre en marcha,—el traje bordado en oro,—ó recamado de plata,—en la maleta

que rueda—sin cesar, de plaza en plaza.—Adios el hogar tranquilo,—adios la cañita blanca—donde se queda su *jembra*—vertiendo copiosas lágrimas,—mientras enciende á la Virgen—las cuatro velas rizadas,—y reza porque *el se salve*—una sentida plegaria.—Adios, tambien su decañón—y sus partidas de caza,—y sus reuniones de amigos—entre el vino y la guitarra,—tan pronto como comienza—la taurina temporada.—Llega á un punto, á la corrida,—después al tren, siempre en marcha,—á otra ciudad enseguida,—para cumplir la contrata,—y despachar á los toros—en regla y como Dios manda.—Unas veces, sus oídos—siguen escuchando palmas,—otras silbidos feroces—si estuvo el diestro en desgracia,—menos cuando el bicho fiero—logró meterle las astas,—y le cuesta, ó la pelleja—ó treinta días de cama....—Fiesta nacional tú eres—á un tiempo risueña y bárbara,—que en tí se encuentran reunidas,—y por confusión extraña,—la feroz y el carácter—de nuestra indomable raza.

—**Comités.**—El provincial y local del partido liberal dinástico, acordaron anteayer, para el caso en que el Congreso acuerde la elección de dos diputados por esta circunscripción, sea su candidatura la de nuestro antiguo amigo señor don Antonio Barroso y Castillo, que ya ha ejercido con éxito este cargo.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 750 pesetas, que con 7.076 y 94 céntimos de existencia anterior, formaban la de 7.826 94 para ayer, puesto que no se pagó cantidad alguna.

—**Alfombra.**—La que cubría el pavimento del salón en la casa de los señores de Olalla, es del mejor gusto y su dibujo y colorido estilo oriental, se separa completamente de lo conocido hasta el día. Fue elegida por don Manuel Olalla y mandada fabricar expresamente con su cenefa *ad hoc*, en una de las mejores fábricas inglesas. El tapizado corresponde á la justa fama del artista en este género don José Luque y Urbano, tapicero exclusivo de la casa de comercio en esta plaza, denominada *Filipinas*, su dueño don Juan Ogazón, que es el que ha suministrado la alfombra, cosida y colocada de su cuenta.

—**Defunción.**—Hemos sabido con verdadero sentimiento que ha fallecido en Cádiz el jóven y galano escritor señor don José Rivas, al que hemos tenido el gusto de estrechar la mano varias veces en Córdoba. *La Dinastía* de aquella capital no dá noticia de este deplorable suceso. Nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia, á la que pertenecen nuestros distinguidos amigos excelentísimos señores Condes de Cárdenas.

—**Subasta.**—El día veinte y siete se subasta en el juzgado de Pozoblanco un pedazo de terreno del sitio de los Villares del Bueno, de Villanueva de Córdoba, por el tipo de 305 pesetas. La cabida es próximamente de doce fanegas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1568.—Murió el gran canonista español Navarro.—1824.—Nace en Barcelona el músico-poeta José Anselmo Clavé.—1836.—Batalla de San Jacinto (Tejas).—1877.—Estreno en Madrid de *La Torre de Talavera*, de Eugenio Sellés.

—**Señor Alcalde.**—Dijimos hace pocos días que se había rehuido una parte de la cloaca de la calle de Alfonso XII. Aquella denuncia fué atendida *in partibus* colocando en aquel sitio una tabla que hoy se encuentra partida, y por

horas de la noche, cuando el silencio sepulcral de este recinto es interrumpido solamente por el gemido de los moribundos, me causa una impresión dolorosa.

—Cálmese Vd., hija mía, no la dejaré hasta el amanecer, que haré la preparen una habitación independiente donde estará usted sola.

—¡Ah! Eso costará caro; y yo, hermana, no poseo ni una peseta.

—Ahora mismo acaba un caballero de darme esta cantidad para que la entregue á la persona más desgraciada del hospital; y en conciencia creo que es Vd. merecedora del donativo. Tómeme, pues, hija mía, y no desconfíe nunca de la misericordia de Dios.

—En ella tengo confianza, y solo mi fé y el amor á mis hijos ha podido sostenerme en las tribulaciones de mi triste vida.

—Vea V. de conciliar el sueño; yo la prometo no separarme de aquí.

—Imposible; para dormir necesito antes desahogar mis penas en un pecho

en análoga situación con respecto á V., viéndose precisado á ocultar el amor que la profesaba por la fuerte oposición de su padre, que se hallaba al borde de la sepultura, y á quien no se atrevía á disgustar.

Dejamos que fijasen un plazo para nuestra boda, y de mútuo acuerdo yo me vine á Madrid, haciendo creer á todos que había olvidado por completo á Oláudio, y resuelta á desposarme con él de la noche á la mañana sin que nadie lo supiera.

Así lo hicimos; pero la víspera de efectuarse nuestro enlace tuve la mala suerte de que me descubriera uno de mis hermanos hablando con él en el patio. Empezó á insultarme, dejándose llevar de su carácter violento, y le arrojó al rostro expresiones ofensivas, que hirieron su amor propio, sobre todas, la idea de que sólo buscaba mis riquezas, cuando él era un triste empleado, sin más rentas que su modesto sueldo.

Mi padre bajó al ruido y apoyó lo

ta prevención y no podían simpatizar con él.

Oláudio, mi amante entonces, lo conocía y les pagaba en la misma moneda: esto me disgusta mucho y me exponía á continuas rencillas con unos y con otros, acrecentándose con la oposición y las contrariedades mi amor, en términos que sólo escuchaba á Oláudio, y mi mundo era él.

Llegaron en casa á saber nuestras relaciones, y mi padre entonces me envió á Mahón á casa de mi hermana, á fin de que olvidase á Oláudio y tomase cariño á Jaime, con cuyo padre tenía el mio concertado nuestro casamiento mucho tiempo hacía.

Pero la ausencia avivó más y más el fuego de nuestras almas, me escribía cartas tiernísimas, apasionadas, y convinimos, para desvanecer las sospechas de mi familia y que me dejasen volver á Madrid, en aceptar al parecer la idea de mi matrimonio con Jaime, esto tambien era conveniente para el pundonoroso Illescas, que se hallaba

amigo, nadie mejor que V. puede ser la depositaria de mis dolorosas confidencias.

—Hable, pues; la escucho con el más vivo placer.

Sor Teresa tenía un fondo de bondad inagotable; era una de esas criaturas que aunque se sientan heridas por la adversidad y la ingratitud no creen en el mal ni en los ingratos de quienes excepciones á las criaturas de quienes han recibido venenosas mordeduras. Estaba dotada de una belleza suave, insinuante, que no chocaba á primera vista; pero que al fijarse en aquel rostro pálido, oval, y en aquella expresión de dulzura y de mansedumbre, no se podía menos de amarla y admirarla. Luego su voz tenía un timbre particular, argentino y tan gráficamente que sonaba, como una música deliciosa, no siendo posible olvidarle después de haberla escuchado una vez.

Se interesaba de todo corazón por las desgracias ajenas, y su piedad era tan grande, tan ferviente y tan verdadera,

Jornales.

Por los de los peones ocupados en dicho servicio. 82 00

Total. 82 00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Marzo de 1892.—Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anselmo, obispo y doctor.—Mañana, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Osillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

Pasado mañana, primer día de solemne novena que la Comunidad de Religiosas capuchinas consagra á la Santísima Virgen, bajo el título de la Divina Pastora, en su iglesia, dando principio á las seis de la tarde y predicando el muy R. P. Lorenzo Maria Molina, Misionero capuchino.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

† EL SEÑOR

DON IGNACIO CONDE Y LUQUE

Falleció el 23 de Marzo de 1892.

Todas las misas que se celebren en la Capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia, el sábado 23, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor

(Q. E. P. D.)

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencias á todos los fieles por todos los actos piadosos que hagan por el alma del finado.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.

Beneficio de la primera triple cómica señorita Pilar Aceves y de la actriz genérica señora doña Asunción Dalgado.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, Las tentaciones de San Antonio.

A las nueve y media.—Estreno de la zarzuela cómica, La madre del cordero.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, Al agua, patos.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, Los secuestradores.

Precio para cada sección.

Plateas y palcos principales sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfitratos y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid (20'4 tarde).

Hoy ha ingresado en las cajas del Banco de España una suma de diez millones de pesetas en oro y tres en plata.

Se halla en estudio una combinación de altos puestos militares.

Sevilla 20, 6 tarde.—Toros de la viuda de Concha y Sierra, regulares; caballos muertos, 14; Mazzantini y Espartero, regulares; Guerrita, superiorísimo.—Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

está en perfecta armonía con el título que lleva, diciendo mucho en favor de la misma y del pueblo en general, teniendo en cuenta que no hubo el más leve disgusto ni se notó la más pequeña inconveniencia.

—El correspondiente.

Un estudio de artista.—¿Cuánto vale ese cuadro?—Dos mil reales.—Eso es muy caro: yo le doy seis duros.—¡Caballero, todavía no me muero de hambre!—Bueno: esperará.

CHARADA

Un río primera dos, nota musical tercera, y mi tío Ambrosio aspira, á ser prima dos y terciá.

Solución á la charada anterior.

VI-SI-TA.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la "Emulsión de Lanman y Kemp", después de un período de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la "Emulsión de Lanman y Kemp", es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escojen con especial esmero. Probad y conveneos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

HOTEL ROYAL

MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 y 9, á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicios.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familia. Regias. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

De todas partes recibimos elogios por nuestra "Emulsión Scott."

Gibraltar 23 junio 1887.

Hace algún tiempo que vengo empleando la "Emulsión Scott", para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRAY.

Como de costumbre, con los calores van á volver los cólicos, diarreas y disenterias, y conviene señalar que el remedio indicado en estas dolencias como en la colerina al empezar, las gastritis é hinchazones del estómago, está en la Crema de Bismuto de Grimault y C.ª

La mujer inteligente, la que posee el difícil arte de las exquisitas delicadezas femeninas, sabe la importancia que tiene para la belleza, la finura y tersura del cutis, y emplea diariamente el Agua de Kanauga del Japon, de Rigaud y C.ª, no solo para el rostro, que refresca y suaviza, sino en los baños generales, pues los principios higiénicos de este Agua dan á las carnes una firmeza, un delicado y persistente aroma, que con otra ninguna se consigue.

Buen Postre Cada día es mas aceptable el rico queso de Villalón.

Se vende en el Bazar de Ultramarinos, Arco Real 19

Teléfono 180.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico especialista R. Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las Grajeas é Inyección Saez. 4

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cuenta de los gastos causados durante la semana comprendida del 16 al 22 de Enero último, con motivo de las obras ejecutadas en el cementerio de la Salud, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

gada, acogida del Hospicio, que se presentó en una casa plazuela de la Compañía, insultando á los inquilinos y es reincidente en estos hechos.—El 30 denuncia á tres sujetos que en el Campo de la Verdad promovieron anteaer escándalo, apalándose unos á otros, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza, siendo curado en la casa de acorreo de la izquierda.

—Pensamiento.—El mundo es un gran libro, pero son pocos los que saben leer en él.

—Secelón minera.—Del día ocho al diez y seis, además de la que anunciamos ayer, se demarcará la mina de hierro Poderosa, número 3.094, término de Hornachuelos.

—Cantar.—En tu casa vi vagando—varias tortolillas sueltas.—Y es porque ellas vagan libres—en donde el amor impera.

—Presupuesto.—El adicional se halla á la vista en Blazquez hasta el día veintisiete.

—Junta.—En la de acreedores á la testamentaria de don Antonio Calátrava Martínez, vecino que fué de Fernan-Núñez, declarada en concurso en el juzgado de La Rambla, ha sido nombrado Síndico único don Juan Aguilar Castilla.

—Deslinde.—El lunes próximo se dará principio en el término de Hornachuelos, al deslinde de la dehesa de Santa María, según lo propuesto por la Jefatura de Montes de este distrito forestal.

—Escuela.—Va á proveerse por concurso la elemental de niños de Belmez (Peñarroya), dotada con 825 pesetas, y hasta el diecinueve de Mayo se puede solicitar.

—Luz eléctrica.—El lunes empezó en Antequera la instalación de la luz eléctrica, que ha de ofrecer muchas ventajas, según se espera, bajo el doble punto de vista del ornato público y de la economía. Es una gran mejora para el vecindario.

—La Exposición de Badajoz.—El general Castro, comisionado permanente de la Sociedad Económica de Badajoz, gestiona del Ministro de la Guerra la concesión de tres premios, los cuales se otorgarán al mérito del ganado de silla, tiro y arrastre. También los Diputados y Senadores por aquella provincia conseguirán que el ministro de Fomento favorezca y auxilie la Exposición regional extremeña.

El conocido almacenista don Juan Macías y Rodríguez ha sido nombrado Delegado especial en Mérida de dicho certamen. Como la Comisión ejecutiva desea conocer en primero de Mayo los expositores que han de concurrir, para poder calcular el espacio que ocuparán las instalaciones, deben mandarse antes de aquella fecha las hojas de inscripción.

—Permuta.—Se ha concedido de los maestros de la primera escuela de Benamejí y de la elemental de Campillos (Málaga.)

—Desestimada.—Lo ha sido la permuta solicitada por el auxiliar de la escuela de adultos de Lucena y el maestro de la elemental de Valdelarre (Huelva.)

—Fernan Núñez.—Abril 19. "Después de haber rendido el debido tributo que como verdaderos cristianos se debe á los días en que se conmemora la Pasión y Muerte de Jesucristo, y en los que, a pesar de lo despacible del tiempo, se han verificado las procesiones de costumbre, manifestando una vez más nuestro querido paisano, hoy vecino de esa capital, don Manuel Ouesta Martínez sus dotes como orador sagrado, mereciendo por ello entusiastas felicitaciones al terminar el sermón del paso que se verifica en la plaza pública la mañana del Viernes Santo, merece también particular mención el baile dado en la noche del Domingo de Pascua por la sociedad "Recreativa y progresista", en los salones del principal de la casa confitería de don Manuel Nieto Laguna.

Allí había que admirar el gusto con que el Salón estaba adornado y profusamente iluminado; los exquisitos dulces y delicados licores con que el dueño de la casa tenía surtido el ambigó, y las armoniosas notas de la orquesta que dirigía don Juan Lopez Gomez, al compás de las cuales lucían sus esbeltos talles gran número de señoritas, tanto de la población como forasteras. Se contaban entre ellas muchas de esa capital que como siempre fueron atendidas y obsequiadas por los jóvenes con quien hacían pareja, dejando un grato recuerdo entre nosotros tanto por su hermosura, como por su agradable y fino trato. Pero lo que más admira, satisface y halaga es el tacto, la finura y solicitud con que todos los socios en general cumplieron sus respectivos deberes, porque es de advertir para honra de la sociedad, que esta la componen jóvenes todos solteros y en su inmensa mayoría artesanos, lo que

—Telegrama.—Uno referente á la corrida de toros de anteaer, en Sevilla, dice así. "Los toros de Lagartijo buenos. Mazzantini mal en el primero y bien en el cuarto. Espartero mal en el segundo y bien en el quinto. Guerrita bueno en el tercero y superior en el sexto. La entrada un lleno."

—Conferencias.—El domingo próximo por la mañana se inaugurará probablemente las del Liceo de Córdoba, en el salón de actos de la Sociedad Económica, establecido en el local de la Escuela de Artes y Oficios.

—Real orden.—Se ha comunicado á las interesadas, la que dispone que la maestra del distrito de la Catedral pase á la de Santiago y Magdalena, y la de este á aquel distrito.

—Nembramiento.—Ha sido nombrado habilitado de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, nuestro estimado amigo el entendido oficial de dicha dependencia señor don Pío Lagoa.

—A Sevilla.—Se encuentra en la capital vecina, con objeto de pasar allí las festividades de la feria, nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor don Rafael Lopez Dieguez, exdirector de este Instituto provincial de segunda enseñanza.

—Capitán general.—Anteaer pasó por esta capital el de Granada, señor general Berges, en dirección á aquella capital.

—Sombras chinescas.—Estas noches aparecieron algunas bajo la sombra de las acacias en la plazuela de Gerónimo Paez. El amor es ciego, pero conviene no lo sea la guardia municipal.

—Detenido.—Lo fué estos días un sujeto reclamado hace tiempo por el juzgado municipal de la izquierda de esta capital.

—Obligaciones.—Las que este mes pesan por este concepto sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 42.873 pesetas.

—A divertirse.—Dicen de Sevilla que la concurrencia de forasteros ha aumentado en los últimos días, pues sobre los millares de familias que fueron á presenciar las fiestas de Semana Santa, las cuales, con muy raras excepciones, han permanecido en dicha capital los días de Feria, llegaron el martes por los trenes exprés y ordinarios de la Compañía de ferrocarriles Andaluces 1.300 viajeros, dato exactísimo que se ha facilitado en las oficinas de la mencionada empresa: suponiendo que por los de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante entrara un número igual ó tal vez mayor de viajeros, resulta que solo los trenes de la mañana llevaron dicho día á Sevilla 3.000 personas.

—La feria de Sevilla.—Según dicen está concurridísima de ganados de todas clases, especialmente caballar y vacuno. Las transacciones fueron el lunes poco numerosas, y esto nada tiene de particular, teniendo en cuenta que el primer día de mercado no hacen los compradores más que ofrecer poco por los ganados para que los vendedores bajen los precios. Sin embargo: se vendieron dicho día bueyes de trabajo á 1.500 reales, y el ganado de carne á 200 reales menos en cabeza. Caballos de tres años dificultosos de 1.500 á 2.000 reales. De los demás ganados se vendieron pocos. El día nebuloso y desagradable por el mucho viento, no impidió que las casillas de la feria estuvieran concurridísimas de bellas sevillanas, ataviadas con la clásica mantilla y adornadas con las flores de las macetas, cuidadas por ellas con esmero.

—Bibliografía.—Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado El Debe y el Haber de la Nación, que acaba de publicar en Madrid el señor don Juan de Dios Blas, tratando de las cuestiones económicas y crisis monetarias. El folleto de que hacemos mérito, es un concienzudo trabajo del que nos ocuparemos con alguna detención tan pronto nos lo permita el espacio. Agradecemos al señor Blas la atención al hacernos envío del tomo de la obra referida, que comprende la exportación real de productos que hacemos al extranjero; la elevación de cambios; la circulación monetaria y la falta de oro: los tratados de comercio; los déficits de los presupuestos y su historia desde 1845; la deuda pública y la mayoría de las cuestiones que tienen relación con el estado actual de la hacienda pública y privada.

—Queja.—La fórmula un estimado colega porque no se permitió á un apreciable compañero en la prensa que pagase el billete en el coche por haber llegado tarde al despacho. Creemos útil para el público, y aún para las compañías ferroviarias, se proteja la buena fé de los viajeros.

—Guardia municipal.—El número 8 detuvo anteaer á una mujer embria-

do queda nuevamente en descubierto el origen de la formulada queja. De modo que ya lo sabe S. S. para los efectos que procedan.

—Valiosos donativos.—El Viernes de Dolores se estrenó en la Santa Iglesia Catedral un precioso ornamento blanco y oro, donativo de nuestro dignísimo Obispo, y en la fiesta del Domingo de Placido, y en la fiesta del Domingo de Ramos veinte ricas capas pluviales, moradas, donadas también por el excelentísimo Obispo de Córdoba, que repetidamente atiende de espléndido modo al mayor engrandecimiento del culto.

—Lo felicitamos.—Se decía ayer que había sido nombrado secretario del Gobierno civil de Santa Clara nuestro estimado y querido amigo y compañero en el oficio don Enrique Valdelema y Fábregues. Nos congratularíamos de ello, por mas que nos será muy sensible el no verlo en su ameno trato en esta capital.

—Higiene.—Mas benignas en general las afecciones catarrales é inflamatorias del aparato respiratorio, han sido en cambio más numerosas en la pasada semana, durante la cual se han observado también congestiones de los centros nerviosos y del pulmón, hemoptisis y protuberancias, manifestaciones dialésicas, y entre los niños muchos casos de tos ferina y sarampión benigno.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer, correspondieron á Madrid los premios de 140.000 y 80.000 pesetas en los números 10.911 y 29.538 respectivamente; el de 60.000 á Elche en el 3.664, y el de 20.000 á San Andrés de Palomar en el 6.800. Los 24 de 3.000 se distribuyeron entre los siguientes números: 29586 30032—12223—22246—3710—29788—16434—1046—20341—3157—31776—15484 6175—7453—13081—11277—13905—1641—15616—3882—30995—13711—18118—3226, ninguno de los cuales cupo en suerte á Córdoba ni su provincia.

—Sesión.—Hoy á las doce del día se celebrará la junta directiva del Liceo, para ocuparse de la admisión de nuevos socios y otros asuntos.

—Santa Visita.—El día cuatro del próximo mes de Mayo saldrá de esta capital el Excmo. señor Obispo de la diócesis, que se propone continuar la Santa Pastoral Visita en los Arciprestazgos de La Rambla, Castro del Rio y otros que oportunamente se designarán por la Secretaría de Santa Visita.

—Bache.—En uno de la calle Marqués del Villar, producido por la insurrección de una baldosa, dió lugar anteaer á la caída de una pobre anciana. Que se atienda á la reparación, á fin de ya que ha ocurrido ese percance, sea este el último.

—Gestionones.—Los ayuntamientos de Adamuz y Villafraña han acordado llevar súplica á la Excmo. Diputación provincial pidiendo que con urgencia se pongan los pretilos del puente sobre el Guamediató que se situa en la Dehesa de Rivera la alta, de cuyo asunto se ha ocupado repetidas veces la prensa local por ser argentinísimo y de grande interés. Dado el estado de aquel puente es fácil que en la presente estación en que se transita de noche ocurra en él alguna sensible desgracia, y no debe descuidarse el precariedad.

—Correos.—Restablecida la antigua marcha de trenes que por efecto de los paradas temporales habia sufrido alteración, siguen rijiendo las primitivas horas para la saca de buzones de la Principal y estancos de la capital.

—Maceteros y jardineras.—En la sección respectiva publicamos el anuncio de aquel título, en que el dueño del taller establecido en la calle de Osario número 47, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que está próximo á llegar á esta población con el nuevo y variado surtido de maceteros y jardineras para adorno de patios y galerías en la presente y venidera estación.

—Agua.—La del pilar de la Fuenseca continúa inundando las calles inmediatas. Es necesario que se cumplan las órdenes de la Alcaldía, que ya dispuso lo que debía hacerse y no se ha hecho.

—Contradictorias.—Lo son las noticias que se reciben de Lucena, respecto al suceso de que ayer nos ocupamos, y que nos confirman en la idea de no aceptar sin datos y pruebas fehacientes lo que puede partir de falsos rumores ó exageraciones, y mucho menos cuando se halla sujeto á investigaciones judiciales.

—Edicto.—Se llama para que se presenten en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, á Dolores Castro Reyes, vecina de Bujalance, y á Bernarda Vargas, de Lucena, para el sumario por extravío de caballerías.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de las señoras Marquaz y Urbano, y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para e ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por curio industrial, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA INALANTE, con la que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se cono en e día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem á domicilio, 2'50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 221

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID: OLÓZAGA 1.º, PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 Total. 52.697.980

Veinte y nueve años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de 48.301.673'33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Córdoba, D. Cristóbal María Pesquero. —Oficinas, Carlos Rubio, 6.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial



DEPÓSITO EN SEVILLA

Table listing various agricultural and industrial machines with their prices, such as Trilladoras con locomóvil 7 caballos, Locomóvil suelta, 7 caballos, etc.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital JOSE MARIA CLOT Moros 12=Córdoba.

ROMANCES HISTORICOS

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novelita moral Las Navas de Tolosa.—La Cruz de los Angeles.—Jorge Stephenson.—Fulton.—Forma un lindísimo volumen de cien páginas y se vende en rústica á 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos d. 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlos, Escorbutos, Sordias, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente los SÍNTOMAS FRENGUADOS, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES. EFICAZ. AGRADABLE INFALIBLE.



Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrofúla, divites, tliceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer; cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Transitantes en Medicinas. Ha curado á otros, le curará á usted.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT. El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Conunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón. PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

JOSE BAREA Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; ídem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; ídem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'48.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle del Ayuntamiento ó Librería, número 10, apropiado para un establecimiento. Tiene estantería, mostrador, aparatos y contador de gas. Informarán en la Librería del DIARIO.

TESTAMENTARIAS

Don Antonio Hidalgo Giménez, habitante de la casa número 47 en la calle del Caño, parroquia de San Nicolás de la Villa, de esta ciudad, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, tanto por testamento como de las llamadas ab-intestato, con esmero y prontitud, según tiene acreditado en dicha clase de trabajos. Las personas que gusten honrarle en sus servicios podrán avistarse con indolido señor.

Se vende forraje superior en la plaza inmediata al ventorrillo de Lublin, Campo Santo de los Mártires 2, dando razón de su precio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 53, calle del Cardenal González; para tratar de su renta y condiciones, Puerta del Perdón 32.

Se ha recibido un grandioso surtido en lujosas tarjetas de primera comunion, cromos y tarjetas de felicitación, á precios muy económicos. Papelería de "La Unión," Gondomar 1, duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 17, calle de Badanas (plazuela de San Nicolás de la Ajerquia.) Para verla desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde; y para tratar del precio y condiciones con su dueño, San Álvaro 11.

Venta.—Se hace de una casa principal situada en la calle de Villa Zaballos, inmediata á las provisiones militares, capaz para un centro de enseñanza.

ENSEÑANZA PRIMARIA

En la calle de Ocaña número 4 se da por profesor á horas compatibles con su cargo, y se admiten por el mismo lecciones á domicilio: para tratar de las condiciones, en la referida casa, de cuatro á cinco y media todas las tardes.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 calle Porteria de Santa Clara, tiene agua de pie: para tratar plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamiento. Desde el día se hace del local conocido por Ermita de San Sebastián, en el Campo de San Antonio, y desde San Juan próximo de la casa calle Toril núm. 10, propia para establecimiento: darán razón Toril número 18.

Se arrienda desde el día 6 de San Juan próximo la casa calle de las Cabezas número 13, y desde San Juan la número 31 y 33, calle de los Deanes. Para tratar, Letrados 20.

MACETEROS Y JARDINERAS de todas clases, Osario número 47, Diego García.

El dueño de este taller se halla en la capital de Badajoz, de donde en breves dias regresará á esta con un surtido de elegantes dibujos en maceteros de 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas de los principales talleres de Badajoz, contando además con las existencias y con todo el surtido que se está construyendo para la temporada de primavera y veraniega.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una licencia y fé de sujeción á nombre de Hermenegildo Erpósito, que se perdió el lunes último desde el Pretorio al Brillante, se servirá entregarla en la calle de Barrionuevo, número 19, y se le gratificará.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de dos casas, calle del Olmillo número 6, próxima á la Puerta da Gallegos, y Zapateria Vieja 22. Para tratar, Pedregosa 14, duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan de este año se arrienda la casa número 61, plaza de San Andrés; para tratar, en la número 59 de la misma plaza.

Traslado. Desde el día se hace del establecimiento Horchatería, sita en la esquina de la Cruz del Rastro, número 2.

Verde. Se vende en la Vinuela de los Parizos, pago del Marrubial, á 4 reales en el tajo y á 5 á domicilio, de dos quintales en adelante.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 13 calle de la Pierna y número 10, plazuela del Potro. Darán razón de su renta y condiciones en la calle de la Pierna, número 12.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de este año en adelante de la casa número 6, calle de García Lorette, de nueva construcción. Darán razón en la inmediata, oficinas de notaría.